

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MASTANDREA S.A., CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero del año dos mil catorce en las oficinas de la compañía Mastandrea S.A., se reúnen los accionistas de la compañía, señores Irene María Arosemena Cordóvez, propietaria de Cien acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; y, Sonia Irene Cordóvez Dunn, propietaria de Cien acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, representando la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento.

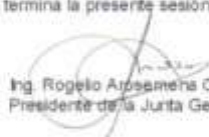
Preside la sesión el Ing. Rogelio Javier Arosemena Cordóvez, y la Gerente General señora Irene María Arosemena Cordóvez, quien actúa como secretaria; el cual procede a tomar la lista de asistentes dejando constancia de que se encuentran presentes el capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo esta junta general extraordinaria de accionistas, la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo al artículo 238 de la ley de compañía.

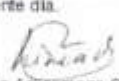
El Presidente manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta general de accionistas, en la que deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, y 2013 e Informe del Gerente General de cada uno de los periodos nombrados;
2. Elección del comisario, Lcda. Mariana Paredes Marino.

Enseguida la Gerente manifiesta, que durante todos los periodos antes nombrados, la compañía, no ha tenido movimiento alguno, por lo que sus Estados Financieros, no han sido presentados en su oportunidad, por lo que en esta sesión ordinaria, solicita a los señores accionistas sean aprobados los Balances para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías, y así cumplir con esta obligación societaria.

Los asistentes por unanimidad aceptan y aprueban en todas sus partes el orden del día, por lo que manifiestan no tener ningún inconveniente. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstitala la sesión la secretaria, procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad, la firman en unidad de acto, con lo que termina la presente sesión a las diez horas del presente día.


Ing. Rogelio Arosemena Cordóvez
Presidente de la Junta General


Irene María Arosemena Cordóvez
Gerente-Secretario de la Junta General
Accionista


Sonia Irene Cordóvez Dunn
Accionista